Biorgánicos DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 16/01/2018

Pitalito, 10 de enero de 2024 BIO-OP-3

Doctor
Gerardo Augusto Floriano Cruz
Gerente
Biorgánicos del Sur del Huila SA E.S.P
Pitalito

Asunto: solicitud de fumigaciones a viviendas aledañas.

Cordial Saludo

Por medio del presente oficio se solicita muy respetuosamente tener en cuenta para temas de contratación las fumigaciones de las viviendas aledañas de la planta de tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos de Biorgánicos del Sur del Huila S.A E.S.P. basados en las actividades establecidas del Plan de Manejo Ambiental presentado a la CAM. Resolución 2392 del 24 de agosto de 2023.

CANTIDAD DE FUMIGACIONES	PERIODICIDAD	CANTIDAD EN MESES	TOTAL, DE FUMIGACIONES
50	Mensual	12	600

Atentamente.

José Dario Jaramillo Bermeo
Jefe operativo